FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Formulario: AR-5.LABQ.Pr.117_F-01

Fecha: 01/06/2022 Revisión: 0



SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: DBN1446

Código Interno: DBN1446

Recomendaciones de uso: Desemulsionante.

PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.

Uruguay 4075, (B1644HKG) Victoria, San Fernando, Argentina.

TEL/FAX: +54 11 4341 7000

Teléfono para emergencias (24 horas) CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) +54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Pictograma:



Líquidos inflamables (Categoría 2)

Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)

Toxicidad aguda, inhalación (Categoría 4)

Toxicidad aguda, cutáneo (Categoría 4)

Irritación cutánea (Categoría 2) – Irritación ocular (Categoría 2A)

Sensibilidad cutánea (Categoría 1A)

Carcinogenicidad (Categoría 2)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 1)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 3)

Peligro por aspiración (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 3)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 2)

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H302 + H312 + H332 - Nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H351 - Susceptible de provocar cáncer.

H370 - Provoca daños en los órganos.

H402 + H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.
- P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
- P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
- P260 No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.
- P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- P273 No dispersar en el medio ambiente.
- P280 Usar guantes.
- P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
- P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
- P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P308 + P313 EN CASO DE EXPOSICIÓN demostrada o supuesta: consultar a un médico.
- P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
- P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, arena, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.
- P391 Recoger los vertidos.
- P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
- P405 Guardar bajo llave.
- P501 Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No hay otros peligros adicionales de consideración en la clasificación.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL ANTE EMERGENCIAS COMUNICARSE AL CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) +54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS		
MEDIDAS GENERALES:	Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.	
CONTACTO CON LOS OJOS:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.	
CONTACTO CON LA PIEL:	Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.	
INHALACIÓN:	Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico.	
INGESTIÓN:	NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costado	

	para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.
SÍNTOMAS:	Inhalación: puede causar náuseas, somnolencia y mareos. Contacto con la piel: puede causar irritación y dermatitis. Contacto con los ojos: puede causar irritación. Ingestión: tóxico. Contiene metanol. Puede causar náuseas, vómitos y embriaguez. La intoxicación aguda puede causar daños en el nervio óptico.
NOTA PARA EL MÉDICO:	Evalúe realizar el tratamiento específico para productos con metanol. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS		
MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS:	Use polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, arena o dióxido de carbono. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.	
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	13°C (55,4°F)	
LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD:	N/D	
PELIGROS ESPECÍFICOS:	INFLAMABLE. El recipiente y/o tanque sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos. Los vapores son más pesados que el aire y se pueden esparcir por el suelo. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.	
EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS:	Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.	
MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:	Rocíe los recipientes y/o tanques con agua para mantenerlos fríos. Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales. El material caliente puede ocasionar ebullición violenta al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse y provocar serias quemaduras.	

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL		
PRECAUCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:	Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Conecte a tierra todos los equipos usados para manipular el producto. Detenga el escape si puede hacerlo sin riesgo. No toque objetos o zonas contaminadas ni camine sobre el material derramado. Puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permita la reutilización del producto derramado.	
PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE:	Utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones. En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use la ropa protectora contra los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante. Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada	

hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

CONTENCIÓN Y LIMPIEZA:

Contenga y recupere el líquido cuando sea posible.

Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material

absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada.

Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eli-

minación como residuo químico.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA:

No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos,

piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto.

Utilice equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controle y evite la formación de atmósferas explosivas.

CONDICIONES DE

ALMACENAMIENTO SEGURO:

Almacene en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Los recipientes, incluso los que han sido vaciados, pueden contener vapores. No corte, taladre, amole, suelde ni realice operaciones similares en caliente

sobre o cerca de recipientes llenos o vacíos.

Mantenga alejado de: Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, ácidos orgánicos, azo y diazo compuestos, isocianatos, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, epóxidos, agentes oxidantes fuertes y agentes

reductores fuertes.

Material de empaque apropiado: El suministrado por el fabricante.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL:

CMP (Res. MTESS 295/03): 5 mg/m³, nieblas de hidrocarburos

200 ppm; Metanol 10 ppm; Naftaleno

CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): 10 mg/m³, nieblas de hidrocarburos

250 ppm; Metanol 15 ppm; Naftaleno

CMP-C (Res. MTESS 295/03): N/D

REL: 5 mg/m³, nieblas de hidrocarburos

200 ppm; Metanol 10 ppm Naftaleno

REL-STEL: 15 ppm; Naftaleno

10 mg/m³, nieblas de hidrocarburos

250 ppm; Metanol

TLV-TWA (ACGIH): 5 mg/m³, nieblas de hidrocarburos

200 ppm [2009]; Metanol 10 ppm [2014]; Naftaleno

TLV-STEL (ACGIH): 250 ppm [2009]; Metanol

PEL (OSHA): 5 mg/m³, nieblas de hidrocarburos

200 ppm; Metanol 10 ppm; Naftaleno

IDLH (NIOSH): 2500 mg/m³, nieblas de hidrocarburos

6000 ppm; Metanol 250 ppm; Naftaleno

BEI:	metanol en orina al final de la jornada, 15 mg/l; Metanol 1-naftol y 2-naftol, al final de la jornada laboral; Naftaleno	
MEDIDAS DE PROTECCIÓN:	Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal es genera mente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. Ventile mecánicament en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavaojos e proximidades de los lugares de trabajo.	
PROTECCIÓN RESPIRATORIA:	En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).	
PROTECCIÓN DÉRMICA:	En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de LLDPE, nitrilo, PVA o Viton - no use butilo, caucho, neopreno o PVC - que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374, ropa de trabajo y zapatos de seguridad.	
PROTECCIÓN OCULAR:	En los casos necesarios, utilice gafas de seguridad que cumplan con la EN 166.	

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS		
FORMA Y APARIENCIA:	Líquido.	
OLOR:	N/D	
UMBRAL DE OLOR:	N/D	
COLOR:	N/D	
рН:	4,75 ± 1,0 [5% sol. Hidroalcohólica]	
PUNTO DE ESCURRIMIENTO:	<-25°C (-13°F)	
PUNTO DE EBULLICIÓN:	N/D	
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	13°C (55,4°F)	
TASA DE EVAPORACIÓN:	N/D	
TEMP. DE AUTOIGNICIÓN:	N/D	
TEMP. DE DESCOMPOSICIÓN:	N/D	
INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD:	N/D	
INFLAMABILIDAD:	El producto es inflamable.	
PRESIÓN DE VAPOR (20°C):	N/D	
DENSIDAD VAPOR (AIRE=1):	N/D	
DENSIDAD (20°C):	0,92 ± 0,03 g/cm ³	
SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C):	Insoluble en agua.	

CONSTANTE DE HENRY (20°C):	N/D	
COEF. DE REPARTO (logK _{o/w}):	N/D	
VISCOSIDAD (40°C):	< 20,5 cSt	
Log Koc:	N/D	
PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	No explosivo. Este estudio no es necesario porque en la molécula no ha grupos químicos asociados a propiedades explosivas.	
PROPIEDADES COMBURENTES:	Este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.	

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD		
REACTIVIDAD QUÍMICA:	No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones de producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con e agua.	
ESTABILIDAD QUÍMICA:	El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.	
REACCIONES PELIGROSAS:	No se espera polimerización peligrosa.	
CONDICIONES A EVITAR:	Evite altas temperaturas, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición.	
PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN:	En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.	
MATERIALES INCOMPATIBLES:	Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, ácidos orgánicos, azo y diazo compuestos, isocianatos, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, epóxidos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.	

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA		
VÍAS DE EXPOSICIÓN:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.	
EFECTOS AGUDOS:	Inhalación: puede causar náuseas, somnolencia y mareos. Contacto con la piel: puede causar irritación y dermatitis. Contacto con los ojos: puede causar irritación. Ingestión: tóxico. Contiene metanol. Puede causar náuseas, vómitos y embriaguez. La intoxicación aguda puede causar daños en el nervio óptico.	

CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:

Carcinogenicidad: El naftaleno (CAS 91-20-3) está clasificado como carcinógeno humano posible (grupo 2B) por la IARC según la monografía 82 del año 2002.

Mutagenicidad: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que estén clasificados como mutágenos por el SGA.

Tox. Repr.: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que están clasificados como tóxico para la reproducción por el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.

Teratogenicidad: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que estén clasificados como tóxico para la reproducción por el SGA con efectos sobre el desarrollo de los

descendientes.

STOT-SE: Causa efectos en órganos específicos tras la exposición al producto. Diana: nervio óptico.

Puede causar efectos narcóticos, con somnolencia, mareos y vértigo.

STOT-RE: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que clasifiquen como tóxicos para órganos diana tras exposiciones prolongadas o repetidas según el SGA.

Aspiración: El producto es tóxico por aspiración y la viscosidad hace posible su incorporación por esta vía, por lo cual se clasifica como peligroso por aspiración.

DATOS EN ANIMALES:

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): 300 - 2000 mg/kg
ETA-DL50 der (calc.): 1000 - 2000 mg/kg
ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): 1 - 5 mg/l
Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante
Irritación ocular (conejo, estim.): irritante

Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

	SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA
ECOTOXICIDAD:	No hay ensayos de ecotoxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad. ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): 1 - 10 mg/l ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 1 - 10 mg/l ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): 1 - 10 mg/l ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l
PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:	BIODEGRADABILIDAD (estimado): De acuerdo con cálculos en base a la composición, se espera que el producto sea parcialmente biodegradable. PNEC (agua): N/D PNEC (mar): N/D PNEC-STP: N/D
BIOACUMULACIÓN:	Log K _{o/w} : N/D BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D Este producto no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Este producto no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
MOVILIDAD:	LogK _{oc} : N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

AOX, CONTENIDO DE METALES: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: incineración.

SECCIÓN 14 – INFOR	MACIÓN PARA EL TRANSF	PORTE
TRANSPORTE TERRESTRE		
Nombre Apropiado para el Transporte:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene querosén)	
N° UN/ID:	1993	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	II	3
Código de riesgo:	33	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 333 / 1 L	R. 195/97: -
Disposiciones especiales:	274	102; 109
TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)		
Nombre Apropiado para Embarque:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene querosén)	
N° UN/ID:	1993	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	II	3
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y341; 1L / 352; 1L	
Instrucciones para aviones de carga:	364; 60L	
CRE:	3H	
Disposiciones especiales:	-	
TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)		
Proper Shipping Name:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene querosén)	
UN/ID N°:	1993	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	II	33/
EMS:	F-E, S-E	
Estiba y manipulación:	Categoría E	
Segregación:	_	

Nombre para la documentación de transporte: UN1993; FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (contains kerosene); Class 3; PG II; MARINE POLLUTANT; Flash point 13°C (55,4°F) c.c.

SI

SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Contaminante Marino:

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCO-SUR\CMC\DEC № 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2023) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2023) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2022 - Enmienda 41-22), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 64 ed., 2023) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 – OTRA INFORMACIÓN

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.

CAS: servicio de resúmenes químicos.

CE: concentración efectiva.

CL: concentración letal.

CMP: concentración máxima permisible

CMP-C: concentración máxima permisible - valor

techo

CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.

CRE: código de respuesta a emergencias.

CSEO: concentración sin efecto observado.

DL: Dosis letal.

EMS: tarjeta de manejo de emergencias.

EPP: elementos de protección personal.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

FDS: ficha de datos de seguridad.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación

del Cáncer.

IATA: Asociación Internacional de Transporte

Aéreo (AITA)

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IMO: Organización Marítima Internacional (OMI) Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua. Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua. MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.

N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.

N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.

NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.

NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y

Salud Ocupacional - Estados Unidos

OECD: Organización para la Cooperación y el

Desarrollo Económicos.

OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.

PAX: pasajeros.

PEL: límite de exposición permitido.

PNEC: concentración prevista sin efecto observa-

ble.

PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.

REL: límite de exposición recomendada.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

STEL: límite de exposición de corta duración

TLV: valor límite umbral. UN: Naciones Unidas.



La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en CIQUIME.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.1 - Adecuación al SGA.

No está permitida la modificación parcial o total de esta ficha, incluido el renombre del producto, sin la autorización de CIQUIME S.R.L.

La información y las recomendaciones indicadas aquí son a nuestro saber y entender correctas, y es responsabilidad de cada usuario determinar si son exactas, adecuadas y completas para su uso particular. Las condiciones y/o métodos de manipuleo, almacenamiento, uso y disposición del producto están fuera de nuestro control y quizás de nuestro conocimiento. Por estas y otras razones nuestra Empresa no se responsabiliza por pérdidas, daños o gastos provocados o relacionados con el manipuleo, almacenamiento, uso o disposición de este producto. Nuestra compañía no se responsabiliza por cualquier daño o incidente, directo o indirecto de cualquier naturaleza, que pudiere resultar del uso de esta información. Toda información no consignada en esta ficha de datos de seguridad debe entenderse como no determinada o desconocida.

Versión: 1 Fecha de Emisión: mayo de 2023

Reemplaza a: -

Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.